



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00571868- -UNC-ME#FA

---

**VISTO**

La nota presentada por Carlos Maximiliano Lema, alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia entre el "Seminario de Posgrado "Teoría del cine" dictado en la Universidad de Villa María y uno de los seminarios optativos que integran el plan de estudios de la mencionada carrera; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el doctorando Carlos Maximiliano Lema, ha aprobado con calificación 9 (nueve) el Seminario "Seminario de Posgrado "Teoría del cine", dictado por el Prof. Dr. Lauro Zabala en la Universidad Nacional de Villa María y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los "Seminarios Optativos" del Doctorado en Artes.

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes, en su reunión con fecha 12 de octubre de 2022, evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada;

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar a Carlos Maximiliano Lema, DNI 32.429.360, la equivalencia entre uno de los "Seminarios Optativos" del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el "Seminario de Posgrado "Teoría del cine", dictado en la Universidad de Villa María.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, archivar.

Xt/cbp.

